Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

Somos la Decimocuarta Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — COLOMBIA 2024
Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — AMÉRICA LATINA 2019

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3805471780

PÓLIZA No: 380 - 47 - 994000143633 ANEXO: 6

AGENCIA EXPEDIDORA: **KENNEDY** COD. AGENCIA: 380 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN	DIA	MES	AÑO
	17	03	2025

FECHA DE IMPRESIÓN	DIA	MES	AÑO
	17	03	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **HITECH SERVICES SAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.141.465-0**

DIRECCIÓN: TRANSVERSAL 96B #24B - 72 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 4185700

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.958.564-9**

BENEFICIARIO: **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.958.564-9**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	15/07/2025	16/08/2025	3,573,500.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	15/03/2028	16/04/2028	1,786,750.00
CALIDAD DEL SERVICIO	15/07/2025	16/08/2025	3,573,500.00

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

***POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ADICION No. 3 Y PRORROGA No. 05 AL CONTRATO No. 4834 DE 2024 SUSCRITO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E. E HITECH SERVICES SAS., SE REALIZA AUMENTO DE VALOR ASEGURADO Y PRORROGA DE VIGENCIA TAL COMO SE REFLEJA EN LA PARTE SUPERIOR.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMAENCEN VIGENTES.***

BENEFICIARIOS
NIT 900958564 - SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 4834 DE 2024 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON PRESTAR LOS SERVICIOS DE MONITOREO DE TEMPERATURAS CENTINELA LAS 24 HORAS POR SIETE DÍAS DE LA SEMANA Y 365 DÍAS DEL AÑO PARA LOS EQUIPOS DE REFRIGERACION (20 NEVERAS HORIZONTALES Y 1 CUARTO FRIO UBICADOS EN LOS DIFERENTES CENTROS DE ATENCION QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *****8,933,750.00	$ **********21,058	$*****6,000.00	$ ********5,141	$ **********32,198

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
BERNARDO RODRIGUEZ	1958	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN : HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

HiTech Services SAS NIT: 900.141.465-0

FIRMA ASEGURADOR **FIRMA TOMADOR**

(415)7701861000019(8020)000000000007000380547178

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CDD0207D0A0BFE7F58

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Manuel Guillermo Rueda Serrano *** Celular:** 312 342 6229 *** Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: Jorge Humberto Martínez Luna *** Celular:** 310 223 4304 *** Correo electrónico:** martinezlunaabogados@gmail.com
Dirección: Carrera 13A# 28-38 oficina 221, Bogotá *** Teléfono:** (601) 791 91 80 *** Fax:** (601) 791 91 80 *** Horario:** Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2023/Servicios/FOLLETO-DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-30-01-2023.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Compañía de Seguros

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Outlook

RE: Poliza Hitech CTO 4834-2024 - Prorroga

Desde TEUSAIN MANELY QUIÑONES SANDOVAL <peticionescps@subredsur.gov.co>
Fecha Mar 25/03/2025 9:20
Para ADRIANA MARIA ALONSO TORRES <gestionbys@subredsur.gov.co>
CC KAREN DAHIANA FAJARDO JIMENEZ <administracionbys@subredsur.gov.co>; LUZDARY MORA <supervisionbys@subredsur.gov.co>

Buenos días,

Adriana, se realizó la revisión de la póliza mencionada, la cual se ajusta a lo plasmado en la minuta.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

TEUSAIN QUIÑONES
Contratista
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E

@subredsursalud
@subredsursalud
@SubRedSur
Subred Sur

De: ADRIANA MARIA ALONSO TORRES <gestionbys@subredsur.gov.co>
Enviado: martes, 25 de marzo de 2025 8:10
Para: TEUSAIN MANELY QUIÑONES SANDOVAL <peticionescps@subredsur.gov.co>
Asunto: Rv: Poliza Hitech CTO 4834-2024 - Prorroga

Cordial saludo

Remito para su respectiva validación y notificación por este medio. Cabe resaltar que las Garantías de este Contrato una vez sean revisadas y aprobadas se cargan a la plataforma Secop II desde la Dirección de Contratación

Gracias

Adriana María Alonso Torres
Apoyo Administrativo
Contratación bienes y servicios
Carrera 24C # 53 – 47 sur (Sede Administrativa)
https://www.subredsur.gov.co/

De: Paula Fernanda Naranjo Pulido <financiero.pic@subredsur.gov.co>
Enviado: martes, 25 de marzo de 2025 8:00
Para: ADRIANA MARIA ALONSO TORRES <gestionbys@subredsur.gov.co>
Cc: Maira Julieth Tinoco Fierro <coordinacion.pic@subredsur.gov.co>; YOLANDA JANNETH GUTIERREZ MONTILLA <dir.riesgo.profesional.salud1@subredsur.gov.co>
Asunto: Poliza Hitech CTO 4834-2024 - Prorroga

Buen Dia

Adjunto a la presente póliza a cargo del Proveedor Hitech Contrato 4834-2024 Prorroga No. 5 para su respectiva revisión.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

Paula Fernanda Naranjo Pulido
Referente Financiera PSPIC
Dirección del Gestión del Riesgo
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E
@subredsursalud
@subredsursalud
@SubRedSur
Subred Sur